



Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2024-2028

San Cristóbal, Rep. Dom.
25 de junio del 2026

A : **Lic. Dionisio De La Rosa**
Alcalde Municipal, AMSC
Su Despacho. –

De : **Dra. Flavia Joselyn Martínez**
Directora Administrativa, AMSC.

Asunto : Solicitud de Aprobación para la adquisición de almuerzos para ser utilizados en operativos de limpiezas en diferentes puntos de San Cristóbal con ECO-RD.

Cortésmente, se le informa que actualmente en este ayuntamiento necesitamos poner en marcha el proceso de adquisición de almuerzos para ser utilizados en operativos de limpiezas en diferentes puntos de San Cristóbal con ECO-RD.

Por tal motivo solicitamos su aprobación para la adquisición de dichos servicios, a través de compras y contrataciones, cumpliendo con la Ley 47-25 y su nuevo reglamento 52-26, para el uso eficiente de las compras, establecido en los debidos procesos del Sistema Electrónico de Contrataciones públicas.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente.

Manuel Corporan

Manuel Corporan

Enc. De Ornato y Limpieza AMSC

